UNIVERSIDAD DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN MARKETING
Nombre de la asignatura	CONTABILIDAD FINANCIERA
Código	3621
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

BERNAL LLORENS, MERCEDES FUENSANTA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Departamento
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica
mbernal@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Lunes	11:00-13:00	868883810, Facultad de Economía y Empresa B1.3.030 (B3/05 PROF. MERCEDES BERNAL LLORENS)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Jueves	11:00-14:00	No consta

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	09:00-11:30	868883810, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	13:00-14:00	868883810, Facultad de Economía y Empresa

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Lunes	17:00-18:00	868883810, Facultad de Economía y Empresa B1.3.030 (B3/05 PROF. MERCEDES BERNAL LLORENS)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	11:30-13:30	868883810, Facultad de Economía y Empresa B1.3.030 (B3/05 PROF. MERCEDES BERNAL LLORENS)

Observaciones:
No consta

2. Presentación

Los objetivos que se persiguen con la asignatura "Contabilidad Financiera " consisten en facilitar al alumno el aprendizaje y adecuada formación en Contabilidad Financiera, desde un enfoque eminentemente práctico y de inmediata aplicación de los conocimientos a la cotidiana realidad económica. Para ello, los desarrollos teóricos conceptuales, imprescindibles para conseguir un avance real y sólido, se irán conjugando con el planteamiento de casos y ejercicios prácticos. El logro de tales objetivos requiere además de una clara exposición, ayuda y orientación del profesor, de una participación activa del alumno de forma continua a lo largo del cuatrimestre. El alumno que supera la materia debe ser capaz de identificar el fondo económico de las transacciones llevadas a cabo por la empresa y reflejarlas en la contabilidad de acuerdo con los principios contables y las normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda tener conocimientos de Matemáticas y de Economía de Bachillerato

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG2: Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética, la integridad intelectual, la sostenibilidad y la responsabilidad social como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG8: Tener capacidad de análisis y síntesis en entornos relacionados con el marketing.
- CG9: Tener capacidad de organización y planificación de procesos de venta.
- CG10: Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG11: Tener capacidad para la resolución de problemas relacionados con el ámbito del marketing.

- CG12: Tener capacidad para tomar decisiones.
- CG16: Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG18: Tener capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CE7: Poseer conocimientos de dirección general de la empresa. Identificar y relacionar los parámetros que rigen la dirección general de la empresa.
- CE25: Ser capaz de aplicar conocimientos básicos de gestión financiera y de contabilidad interna para la toma de decisiones en el área comercial.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Conocer las normas legales que afectan a la información contable, tanto españolas como internacionales
- Conocer las obligaciones legales relativas a los libros de contabilidad y a los plazos de las cuentas anuales
- Entender las normas de registro y valoración
- Ser capaz de formular los registros contables correspondientes a las operaciones realizadas por la empresa en cada ejercicio económico de acuerdo con el marco conceptual y las normas de registro y valoración
- Identificar y definir los conceptos fundamentales propios de un sistema de información contable
- Conocer los usuarios de la información, las necesidades de información y los diferentes sistemas de información
- Conocer el Balance de Situación como expresión del equilibrio patrimonial y la Cuenta de Resultados
- Definir el ciclo contable detallando sus fases, así como justificar la necesidad de cálculo de resultados periódico

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Primer bloque

Tema 1: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN
1. El papel de la contabilidad en la economía

2. Entidades sobre las que informa la contabilidad

3 .El proceso contable

4.Tipos de empresas por forma jurídica

5 .Tipos de empresa por actividad

6 .Usuarios de la contabilidad empresarial

7 .Los estados financieros: las cuentas anuales

Tema 2: EL PATRIMONIO Y EL BALANCE DE SITUACIÓN
1 . La riqueza o patrimonio de la empresa

2 . Estructura económica y estructura financiera

3 . Identidad contable

4 . Análisis del activo

5 . Análisis del pasivo

6 . Análisis del patrimonio neto

7 . El balance como expresión del equilibrio patrimonial

Tema 3: LAS CUENTAS Y LA PARTIDA DOBLE
1.Los hechos contables

2.Los documentos contables

3. La cuenta

4. El cuadro de cuentas en el Plan General de Contabilidad

Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
1. Concepto de resultado

2. Los ingresos y los gastos

3 .La cuenta de pérdidas y ganancias

Tema 5: EXISTENCIAS
1 . Introducción

2 . El inventario perpetuo y el inventario periódico

3. El coste de las ventas

4 . Descuentos y devoluciones en compras y ventas

5 . El margen bruto en ventas

6 . Resultado de explotación en empresas comerciales

7.Presentación del resultado en empresas comerciales

8.El resultado de explotación en empresas industriales

Tema 6: EL CICLO CONTABLE
1 .Introducción

2. El proceso de registro

3 .Fase de apertura

4 .Fase de desarrollo

5 .Fase de cierre

6 .Elaboración de las cuentas anuales

7 .Disposiciones legales sobre el registro contable

Tema 7: NORMALIZACIÓN Y PRINCIPIOS CONTABLES
1. Necesidad de la regulación contable

2. Regulación de la información financiera en España

3. Estructura del PGC

4. Consecuencias de los principios contables

Tema 8: LAS CUENTAS ANUALES
1. Introducción

2. El balance de situación

3 .La cuenta de pérdidas y ganancias

4 .El estado de cambios en el patrimonio neto

5 .El estado de flujos de efectivo

6 .La memoria

5.2. Prácticas

- ### Práctica 1: SUPUESTO 2.1

  Ejercicios relativos al análisis del patrimonio y de sus elementos

  Relacionado con:
  - Tema 2: EL PATRIMONIO Y EL BALANCE DE SITUACIÓN

- ### Práctica 2: SUPUESTO 3.1

  Ejercicio sobre cuentas y partida doble

  Relacionado con:
  - Tema 3: LAS CUENTAS Y LA PARTIDA DOBLE

- ### Práctica 3: SUPUESTO 4.1

  Ejercicio sobre el registro de gastos

  Relacionado con:
  - Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- ### Práctica 4: SUPUESTO 4.2

  Ejercicios sobre registro de ingresos

  Relacionado con:
  - Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

- ### Práctica 5: SUPUESTO 4.3

  Ejercicio relativo a la determinación del resultado

Relacionado con:

- Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Práctica 6: SUPUESTO 4.4

Ejercicio sobre errores y omisiones

Relacionado con:

- Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Práctica 7: SUPUESTO 4.5

Ejercicio sobre cálculo de resultado y presentación de balance y cuenta de pérdidas y ganancias

Relacionado con:

- Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Práctica 8: SUPUESTO 4.6

Ejercicio sobre determinación del resutlado y presentación de cuentas anuales

Relacionado con:

- Tema 4: LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO Y LA CUENTA ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Práctica 9: SUPUESTO 5.1

Ejercicios sobre cálculo del coste de ventas y del margen bruto

Relacionado con:

- Tema 5: EXISTENCIAS

Práctica 10: SUPUESTO 5.2

Ejercicio sobre registro de compras y ventas

Relacionado con:

- Tema 5: EXISTENCIAS

Práctica 11: SUPUESTO 6.1

Ejercicio sobre ciclo contable de empresa industrial

Relacionado con:

- Tema 6: EL CICLO CONTABLE

Práctica 12: SUPUESTO 6.2

Ejercicio sobre ciclo contable de empresa comercial

Relacionado con:

- Tema 6: EL CICLO CONTABLE

- ## Práctica 13: SUPUESTO 7.1

  Ejercicio sobre amortizaciones y periodificación

  Relacionado con:
  - Tema 7: NORMALIZACIÓN Y PRINCIPIOS CONTABLES

- ## Práctica 14: SUPUESTO 7.2

  Ejercicio sobre periodificación

  Relacionado con:
  - Tema 7: NORMALIZACIÓN Y PRINCIPIOS CONTABLES

- ## Práctica 15: SUPUESTO 7.3

  Ejercicio ajustes previos al cálculo del resultado

  Relacionado con:
  - Tema 7: NORMALIZACIÓN Y PRINCIPIOS CONTABLES

- ## Práctica 16: SUPUESTO 8.1

  Ejercicio sobre elaboración de cuentas anuales

  Relacionado con:
  - Tema 8: LAS CUENTAS ANUALES

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	4.5	100.0

AF3: Resolución de problemas /Estudio de Casos	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	16.5	100.0
AF6: Trabajo Autónomo del alumno		90.0	0.0
AF7: Seminarios	Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	6.0	100.0
AF8: Aprendizaje orientado a proyectos / Elaboración, Exposición y discusión de trabajos	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	3.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

https://www.um.es/web/estudios/grados/marketing/2024-25#horarios

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Prueba final oral y/o escrita.	El examen final es una prueba global que consta de dos partes: una teórica y otra práctica. La parte teórica consiste en una serie de preguntas test que supone un 40% de la nota final del examen. La parte práctica consiste en la resolución de un supuesto práctico, y supone un 60% de la nota final del examen. Para superar el examen hay que obtener al menos un 40% en cada parte. Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 con la suma de todos los instrumentos.	80.0

		La nota de aquellos estudiantes que no superaron el requisito del 40% será la nota de la prueba global no superada sin sumarle las notas del resto de instrumentos. El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua). Se valorará el conjunto de competencias de la asignatura alcanzadas por el estudiante.	
SE2	Pruebas intermedias orales y/o escritas.	Se valorará el dominio de contenidos. Las notas que se obtengan en estos instrumentos intermedios se sumarán a la nota final siempre que el alumno supere el requisito del 40% contemplado en el apartado relativo a la prueba global. Estas pruebas son obligatorias y no recuperables. Las notas alcanzadas en estos instrumentos se mantienen hasta que la asignatura se vuelve a impartir.	10.0
SE3	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.	Dominio de contenidos y asistencia Las notas que se obtengan en estos instrumentos se sumarán a la nota final siempre que el alumno supere el requisito del 40% contemplado en el apartado relativo a la prueba global. Estos instrumentos son obligatorios y no recuperables. Las notas alcanzadas estos instrumentos se mantiene hasta que la asignatura se vuelve a impartir.	10.0

9. Fechas de exámenes

https://www.um.es/web/estudios/grados/marketing/2024-25#examenes

10. Resultados del Aprendizaje

La asignatura de Contabilidad Financiera en el Grado en Marketing facilita al alumno el aprendizaje y adecuada formación en esta materia desde un enfoque práctico y de inmediata aplicación de los conocimientos a la realidad económica. El alumno que supera la materia debe ser capaz de identificar el fondo económico de las transacciones llevadas a cabo por la empresa y reflejarlas en la contabilidad de acuerdo con los principios contables y normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad (PGC). Concretamente, los resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con esta asignatura son los siguientes:

- Identificar y definir los conceptos fundamentales propios de un sistema de información contable.
- Conocer los usuarios de la información, las necesidades de información y los diferentes sistemas de información.
- Conocer el Balance de Situación como expresión del equilibrio patrimonial y la Cuenta de Resultados.
- Definir el ciclo contable detallando sus fases, así como justificar la necesidad de cálculo de resultados periódicos.
- Conocer las normas legales que afectan a la información contable, tanto españolas como internacionales.
- Conocer las obligaciones legales, relativas a los libros de contabilidad y a los plazos de las cuentas anuales.
- Entender las normas de registro y valoración.

- Ser capaz de formular los registros contables correspondientes a las operaciones realizadas por la empresa en cada ejercicio económico de acuerdo con el marco conceptual y las normas de registro y valoración.

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- Montesinos Julve, V. (Coordinador) (última edición disponible). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Pirámide. (Bibliografía básica)

Bibliografía complementaria

- AMAT, O. (Coord.) (última edición disponible): Introducción a la Contabilidad y a las Finanzas. Profit Editorial
- Arquero Montaño, J.L.; Jimenez Cardoso, S. y Ruiz Albert, I. (última edición disponible): Introducción a la Contabilidad Financiera. Ediciones Pirámide. (Bibliografía básica)
- Bernal Lloréns, M. y Sánchez Ballesta, J.P. (2018): Contabilidad Financiera para el Grado en Marketing", Editum.
- Losilla Ramirez, M.F.; Moreno Ruz, A. y Rodríguez García, F. (última edición disponible): Prácticas de Contabilidad Financiera. Ed. Garceta
- Alfonso López, J. L. (Coord.) (última edición disponible): La Contabilidad Financiera (Guía Pedagógica, adaptada al Plan General de Contabilidad 2007), Ed. Aranzadi-Thomson Reuters. (Bibliografía Complementaria)
- Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad
- Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas

12. Observaciones

- La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación continua (pruebas intermedias y seminarios, trabajos, prácticas e informes) se guardará durante las dos convocatorias del curso académico 2024/2025 posteriores a la impartición de la asignatura y para la convocatoria de enero del curso 2025/26
- La nota correspondiente a los instrumentos de evaluación continua (pruebas intermedias y seminarios, trabajos, prácticas e informes) no son recuperables y son obligatorias
- El/la alumno/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado/a" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua)
- La nota de aquellos estudiantes que no superaron el requisito del 40% será la nota de la prueba global no superada sin sumarle las notas del resto de instrumentos

- Para superar la prueba global hay un requisito del 40% especificado en el apartado "Evaluación" Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 con la suma de todos los instrumentos

A continuación aparece una distribución aproximada de los temas y ejercicios que veremos en el aula a lo largo del cuatrimestre:

Semana 1

Tema 1 y Tema 2

Semana 2

Tema 2

Ejercicios tema 2

Semana 3

Tema 3

Ejercicios tema 2

Semana 4

Tema 4

Ejercicios tema 3

Semana 5

Tema 4 y tema 5

Ejercicios tema 3 y 4

Semana 6

Tema 5

Ejercicios tema 4

Semana 7

Tema 6 (parte 1)

Ejercicios tema 5

Semana 8

Tema 6 (parte 1) y nóminas

Ejercicios tema 6

Semana 9

Tema 6 (parte 2)

Ejercicios tema 6

Semana 10

Parcial

Ejercicios nóminas

Semana 11

Tema 7

Ejercicios tema 6

Semana 12

Tema 8

Ejercicios tema 8

Semana 13

Prueba 2

Supuesto repaso

Semana 14

Presentaciones

Supuesto repaso

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) : Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 " Educación de calidad", 9 "Industria, innovación e infraestructura" y 12 "Producción y Consumo Responsables"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - https://www.um.es/adyv) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".